

Rad. 680014105003-2018-00462-00

Ejecutante: EDWING MANTILLA ORTIZ

Ejecutado: EDIFICIO CENTRO MEDICO CARLOS ARDILA LULLE

**REPÚBLICA DE COLOMBIA**



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**JUZGADO TERCERO (3º) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE  
BUCARAMANGA**

Bucaramanga, siendo las 8:00 a.m. de la mañana del día veintiséis (26) de noviembre de dos mil veintiuno (2021), se fija en lista el presente proceso, por el termino de tres días con el fin de correr traslado del incidente de nulidad presentada por la parte ejecutada, lo anterior, conforme al Artículo 134 del C.G.P. inciso 4 y en concordancia con el Artículo 110 ibídem.

El término correrá desde el día siguiente a la fijación

Fechas que irán desde el 29 de noviembre de 2021, hasta las 4:00 p.m. del 01 de diciembre de 2021.

  
FRANCIS FLOREZ CHACON  
Secretaria